

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0695-2018-MDLV

La Victoria, setiembre 04, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N.º 129-2018-DE-AyF-FACEN-UDCH (Expediente N° 7488-2018), presentando a la alumna **DAMIAN SANDOVAL SHEYLA MEDALIT**, estudiante de la Escuela Profesional de Administración y Finanzas – Facultad de Ciencias Empresariales y Negocios, firmada por el Lic. Christian Vásquez M. - Director de la **Escuela de Administración y Finanzas de la Universidad Particular "CHICLAYO"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre Profesional I en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **DAMIAN SANDOVAL SHEYLA MEDALIT**, en la Unidad de Planificación y Racionalización - Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional, desde el 05 de SETIEMBRE del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Christian Vásquez
 Gerencia Municipal
 ALCALDE